

55011



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION : OCTAVA

URBANO RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
2005-S-11
FECHA
31/03/2005

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 120-119 / 31-03-2005
 D) El Permiso de Edificación N° 105-a Y 136 de fecha 02-10-1964 Y 18-03-1996
 E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° ----- de fecha -----
 F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION de Reglamento de Copropiedad, a fojas 1941 N° 868 de fecha 18/02/2005

RESUELVO:

- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo, el ubicado en A, el INMUEBLE calle/ avenida/ camino L. B. O'HIGGINS # 1230 de 2 pisos, destinado a OFICINAS Y VIVIENDA de propiedad de SR. MIGUEL ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA
- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
- Certificar que el INMUEBLE cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos 11 y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- PAGO DE DERECHOS** (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	3	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	ORIG. Y CER.	\$ 6.038
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	6	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 4.812	\$ 4.812
TOTAL / PAGAR			\$	\$ 15.662
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	2759705	FECHA	31/03/2005
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----

NOTA:

ESTACION DE COPIA

JUAN ANDREU GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES